

Cód. FO-ADQU-290	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Acta de Terminación</p>	 <p>Alcaldía de Medellín</p>
Versión. 7		

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO 4600095019 DE 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT	890.905.211-1
CONTRATISTA:	INSEREL INGENIERIA EN SERVICIOS ELECTRICOS DE COMUNICACIÓN Y DE GAS LTDA
NIT:	800221086-3
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO DE JESUS ZAPATA ALZATE
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.650.056
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES, OBRAS ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS EN LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L (\$ 1.612.891.937) INCLUIDO AIU
VALOR ADICIONADO:	OCHOCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$806.000.000) INCLUIDO AIU
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L (2.418.891.937)
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA 2022.
AMPLIACIONES:	AMPLIACIÓN NO.1: NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE ENERO DE 2023 AL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	DOCIENTOS TRECE (213) DIAS
FECHA DE INICIO:	31 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MARZO DE 2023

Cód. FO-ADQU-290	Formato FO-ADQU Acta de Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

En la ciudad de Medellín, el día 31 de marzo de 2023, se reunieron **TEDDY ALBERTO RIPOLL COMAS** Representante legal de la firma **CENTRO NACIONAL DE PROYECTOS CNP S.A.S** en calidad de interventoría según contrato 4600095092 de 2022 y **MAURICIO DE JESUS ZAPATA ALZATE** quien actúa en calidad de Representante Legal de la firma **INSEREL INGENIERIA EN SERVICIOS ELECTRICOS DE COMUNICACIÓN Y DE GAS LTDA** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.
2. Se requirió al contratista de obra para dar garantía de la iluminación instalada en los bienes inmuebles denominados Colonia Belencito y Jardín Cementerio Universal, con el fin de realizar el recibo a satisfacción de las sedes; para ello se brinda un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de la firma del presente documento.
3. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023



TEDDY ALBERTO RIPOLL COMAS
Representante Legal
CENTRO NACIONAL DE PROYECTOS
CNP S.A.S



MAURICO ZAPATA ALZATE
Representante legal
INSEREL INGENIERIA EN
SERVICIOS ELECTRICOS DE
COMUNICACIÓN Y DE GAS LTDA